

TEMA: Salud

SUBTEMA: Acceso salud México

REFERENCIA: Martínez, A. (28 de marzo de 2019). Acceso a salud en México de acuerdo al nivel socioeconómico o laboral. Puntual. Recuperado de <https://bit.ly/2WxoAdg>

NOTA:

Acceso a salud en México de acuerdo al nivel socioeconómico o laboral

Para que México logre la universalización en los servicios de salud es necesario incentivar la inversión

Puebla. Para que México logre la universalización en los servicios de salud es necesario incentivar la inversión, expuso Steffi Ruschka consultora en temas de salud, al participar en el “Simbiosis: XVII Congreso Nacional de Ciencias Químico Biológicas” que se realiza en la Universidad de las Américas Puebla (Udlap).

Durante su ponencia, la especialista comentó que los accesos a los servicios de salud en nuestro país registran un atraso.

“Hay muchos faltantes. El sistema es mixto o fraccionado, lo que significa que no todos los mexicanos tenemos ni los mismos derechos, ni las mismas reglas, ni las mismas condiciones y desafortunadamente la salud está dada por tu nivel socioeconómico o por tu nivel laboral, si tienes un trabajo formal puedes ingresar al IMSS, pero si no lo tienes solo accedes al Seguro Popular”, comentó.

Por ello, insistió en la universalización de los servicios en donde no importe el estado económico o laboral, sino hacer cumplir este derecho para todos los mexicanos, como ocurre en otros países.

La investigadora recordó que aproximadamente 70 millones de personas cuentan con el IMSS y otros 55 millones seguro popular pero éstos últimos no tienen una cobertura total como debería ser.

Es preciso comentar que tal congreso concluye este viernes y en el que participan “mentes brillantes” en las áreas de la química y la biología y cuyo objetivo es concientizar a los jóvenes interesados en la ciencia, tecnología y científica

COMENTARIO:

De acuerdo con El Colegio De México (2018) Brindar un servicio de salud universal y de calidad en México, resulta fundamental debido a la brechas económicas que existen, con base en esto, en donde el tipo de servicio de salud que se brinda en México se encuentra matizado por el nivel socioeconómico que posee cada uno de los habitantes del país. Los servicios brindados en el sistema de salud privado y en público distan mucho, desde la infraestructura con la que cuentan hasta la calidad en la atención, la situación se torna aún más vulnerable cuando hablamos del seguro popular en donde algunas de las enfermedades no están cubiertas, así como la falta de medicamento se torna una constante.

El derecho a la salud es un derecho social, sin embargo, en México parece ser un derecho laboral, pues solo al tener un trabajo formal podrás tener derecho a acceder al sistema de salud público (IMSS o ISSSTE) mientras que el resto de la población que no cuenta con una fuente de empleo podría afiliarse al seguro popular o quedarse sin servicio de salud.

Por lo anterior la noticia resulta fundamental, pues plantea un servicio de salud, universal gratuito sin importar el estado socioeconómico o laboral que posean los mexicanos.

El Colegio De México (2018). Desigualdades en México 2018. México: El colegio de México.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar